

Acta

Sesión de Directorio Abril 2024

En Chile, a 10 de abril de 2024, siendo las 17:30 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Rosa Devés Alessandri, rectora de la Universidad de Chile, señora Marisol Durán Santis, Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana, señor Oscar Garrido Alvarez, rector de la Universidad de Los Lagos y Alberto Martínez Quezada, rector de la Universidad Arturo Prat.

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación.

1. OBJETO DE LA SESIÓN

El Presidente, Sr. Osvaldo Corrales, informa que la presente sesión tiene como objetivo abordar los siguientes puntos:

1. Cierre de la Planificación Estratégica CUECH.
 2. Tema proyectos en red.
 3. Solicitud de Administrador Provisional de la Universidad de Aysén para participar en sesiones del CUECH.
 4. Estatutos de las universidades estatales.
 5. Definición de la tabla para la sesión del 24 de abril.
 6. Varios:
 - a) Apoyo al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina.
 - b) Audiencia con el Presidente Gabriel Boric.
-

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Cierre de la Planificación Estratégica CUECH

- Presentación del Tema:
El Presidente subraya la importancia de concluir la planificación estratégica del CUECH y propone utilizar la segunda parte de la sesión de fin de abril para este

propósito. Se sugiere extender la reunión hasta las 14:00 hrs para disponer de al menos dos horas dedicadas a este tema.

- **Debate:**
Los rectores y rectoras expresan su acuerdo con la propuesta y subrayan la necesidad de definir con claridad las líneas de trabajo en cada eje estratégico. Se destaca la importancia de incluir la discusión sobre financiamiento, especialmente el financiamiento basal, y la propuesta de modernización de la Subsecretaría, cuyos detalles debiesen ser conocidos en la reunión del Consejo de Coordinación del próximo día 18.
- **Decisión:**
Se ratifica la importancia de realizar esta actividad a la brevedad posible, para lo cual se dispondrá de la segunda parte de la sesión plenaria de fin de abril. La Secretaría Técnica debe preparar una propuesta detallada de líneas de trabajo, precisando acciones asociadas a cada una.

2. Tema Proyectos en Red

- **Presentación del Tema:**
La Directora Ejecutiva informa sobre la existencia de múltiples solicitudes de proyectos en red, tanto para la continuidad de proyectos existentes como para la autorización de nuevos proyectos, los cuales deben ser analizados para presentar una propuesta al pleno de rectores y rectoras.
- **Debate:**
Los rectores discuten la necesidad de tener una visión global antes de aprobar la continuidad o la creación de nuevos proyectos, para lo cual se debe realizar primero el taller sobre proyectos en red que se encuentra pendiente. Asimismo, se menciona la importancia de esperar la propuesta de la Subsecretaría en la reunión del Comité del Plan de Fortalecimiento del 11 de abril.
- **Decisión:**
Se ratifica la necesidad de realizar un taller de redes a más tardar la primera quincena de mayo. La Secretaría Técnica debe proponer una fecha para la realización del taller y definir una estrategia para la presentación de proyectos en red.

3. Solicitud de Administrador Provisional de la Universidad de Aysén para Participar en Sesiones del CUECH

- **Presentación del Tema:**
El Presidente informa que se ha recibido una carta de don Juan Pablo Prieto, Administrador Provisional de la Universidad de Aysén, solicitando ser incorporado en las sesiones plenarias del Consorcio. La Directora Ejecutiva presenta el análisis jurídico realizado por la Secretaría Técnica sobre la procedencia de esta solicitud.
- **Debate:**

Los rectores y rectoras discuten la solicitud y analizan las implicaciones jurídicas y prácticas de aceptar la participación del Administrador Provisional en las sesiones del CUECH. Se subraya la necesidad de coordinar esta decisión con el Mineduc y otras instancias relevantes.

- **Decisión:**
Se acuerda que esta materia sea conocida por el pleno el día 24 de abril y que sea esa instancia la que defina la procedencia o no de la solicitud. Además, se encomienda a la Secretaría Técnica averiguar qué decisión adoptará el Mineduc respecto del Consejo de Coordinación y el CRUCH.

4. Estatutos de las Universidades Estatales

- **Presentación del Tema:**
Existe preocupación en algunas universidades por las observaciones que está planteando la Contraloría General de la República (CGR) en materia de los nuevos estatutos. No hay consistencia en las observaciones, por lo cual sería conveniente realizar un análisis sistémico.
- **Debate:**
Los rectores y rectoras discuten las inconsistencias en las observaciones de la CGR y la necesidad de una estrategia conjunta para abordar estas preocupaciones.
- **Decisión:**
Se debe analizar la necesidad de una estrategia conjunta. La Secretaría Técnica debe insistir en el envío de información desde las universidades.

5. Definición de la Tabla para la Sesión del 24 de Abril

Propuesta de Temas para la Sesión del 24 de Abril:

1. Análisis y pronunciamiento respecto de la solicitud del Administrador Provisional de la Universidad de Aysén.
2. Análisis y pronunciamiento respecto de la propuesta de la Subsecretaría en materia de Plan de Fortalecimiento.
3. Análisis del plan de modernización de las universidades estatales presentado por la Subsecretaría en el Consejo de Coordinación del 18 de abril.
4. Planificación Estratégica.
5. Estatutos: definir estrategia (tema eventual porque se debería tratar de resolver antes de esa fecha con las universidades que están complicadas).

6. Varios

a.- Apoyo al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina

- **Presentación del Tema:**

Se informa sobre las graves dificultades de funcionamiento que están enfrentando las universidades argentinas a raíz de las políticas adoptadas por el nuevo gobierno. Se comenta respecto de las movilizaciones que se han producido y los apoyos recibidos desde la comunidad internacional, especialmente de científicos e investigadores.

- Debate:

Los rectores y rectoras discuten la importancia de solidarizar con las universidades argentinas y compartir la experiencia chilena respecto a decisiones de financiamiento que han debilitado sistemáticamente a las universidades públicas.

- Decisión:

Se acuerda redactar una declaración pública de apoyo a las universidades argentinas para que sea aprobada en el pleno. La Secretaría Técnica debe preparar un borrador de la declaración para ser revisada por el Directorio de manera previa a la sesión del 24 de abril.

b.- Audiencia con el Presidente Gabriel Boric

- Presentación del Tema:

El Presidente subraya la necesidad de tener una audiencia con el Presidente de la República para abordar diversos temas complejos que están enfrentando las universidades estatales, como el financiamiento y el acceso a los campos clínicos en las carreras del área de salud.

- Debate:

Los rectores y rectoras destacan la urgencia de esta audiencia y la importancia de presentar un documento sólido sobre el aporte de las universidades estatales en dicha reunión.

- Decisión:

La Secretaría Técnica debe apresurar la confección de un documento sobre el aporte de las universidades estatales para ser entregado en la audiencia con el Presidente Gabriel Boric.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin otros temas que abordar, y siendo las 19:30 se da por finalizada la sesión.

FIRMAS

Sr. Osvaldo Corrales Jorquera
Rector de la Universidad de Valparaíso

Sra. Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

•

Sr. Alberto Martínez Quezada
Rector de la Universidad Arturo Prat

Sra. Marisol Durán Santis
Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Sr. Óscar Garrido Álvarez
Rector de la Universidad de Los Lagos
